

AÑO ACADÉMICO 2019

DEPARTAMENTO Y/O DELEGACION: Delegación Didáctica

AREA: DIDÁCTICA DEL MOVIMIENTO Y LAS ACTIVIDADES ESTÉTICO EXPRESIVAS

ORIENTACION: DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

PROGRAMA DE CATEDRA: PRÁCTICAS DE LA ENSEÑANZA I

OBLIGATORIA / OPTATIVA: OBLIGATORIA

CARRERA/S A LA QUE PERTENECE: PROFESORADO EN EDUCACIÓN FÍSICA

PLAN DE ESTUDIOS - ORDENANZA N°: 0435/03,886/05,0331/09 y 0176/10

TRAYECTO (PEF): A y B

CARGA HORARIA SEMANAL SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS: 2 HS.

CARGA HORARIA TOTAL: 40 HS.

REGIMEN: *cuatrimestral*

CUATRIMESTRE: *segundo*

EQUIPO DE CATEDRA (*Completo*):

Apellido y Nombres	Cargo.
Podlubne, Adriana	PAD 1
Sacarelo, Cristina	JTP 2
Alder, Inés	AYP 2
Ceballo, Marcela	AYP 2
Figueroa, Silvina	AYP 3
Martins, Fabian	AYP 2
Pizzorno, Federico	AYP 2

ASIGNATURAS CORRELATIVAS (*S/Plan de Estudios*):

-PARA CURSAR: se debe tener cursado: Formación Corporal Motora II; Deportes de Conjunto II y Didáctica Especial . Se debe tener aprobado: Pedagogía

-PARA RENDIR FINAL: se debe tener aprobado: Formación Corporal Motora II; Deportes de Conjunto II, Didáctica Especial y Pedagogía

1. FUNDAMENTACION:

La asignatura Prácticas de la Enseñanza I se ubica curricularmente en el 3° año del trayecto general de la formación docente del Profesorado en Educación Física.

El equipo de cátedra concibe a las prácticas docentes como prácticas sociales complejas que se encuentran atravesadas por distintas dimensiones que se entrelazan simultáneamente. La subjetividad, las matrices de aprendizaje y socio-culturales, los aspectos institucionales, grupales, históricos y didácticos entre otros, se manifiestan en escenarios educativos con condiciones particulares de enseñar y aprender que demandan una intervención social, ética y política en el accionar docente. Por ello, recuperamos el siguiente posicionamiento:

“La práctica profesional docente es acción, un escenario concreto dónde se pone en juego el pensar, el hacer y el saber del que enseña en relación con el que aprende en un tiempo y espacio histórico y socialmente determinado. Este hacer, así como se desarrolla en un escenario cambiante y de incertidumbre está también impregnado de un posicionamiento político, ético e ideológico. Es justamente este posicionamiento, explícito ó implícito, el que determina modos, sentidos, significados del quehacer cotidiano del docente”¹

Consideramos que las acciones docentes, no se reducen a la tarea áulica individual sino que se integran en el devenir de la realidad educativa². Siguiendo a Melich, C. (2012), la experiencia, anclada en el tiempo y el espacio, es el aprendizaje que se adquiere con la práctica. Plantea que si bien es subjetiva, implica salir de uno mismo en la medida que responde a otros/as, los/as cuida y se hace responsable, existiendo un nexo entre experiencia y aprendizaje. En este sentido, propiciamos experiencias diversas de aprendizaje en instituciones de educación inicial que al decir de Alliaud, A. (2014), “habiliten a experimentar, a probar”, aprender de la propia experiencia y de la experiencia de otros/as, haciendo base en procesos reflexivos de los/as practicantes y su interacción con docentes tutores, otros/as estudiantes y docentes de las instituciones de los centros de prácticas. Nos interesa generar autonomía creciente en las decisiones pedagógicas que adopten los/as practicantes y contribuir en la construcción de la práctica profesional docente y reconstrucción crítica de las experiencias a realizar.

¹ Informe de Avance, Equipo de Extensión en Educación Física, Centro Regional Universitario, Bariloche, Año 2001

² Diker, G y Terigi, F (1997) *La formación de maestros y profesores: hoja de ruta*, Bs As: Paidós

Durante este proceso, los/as estudiantes realizarán sus primeras experiencias como sujetos de las prácticas³, como acto inaugural en la docencia. En este itinerario, sus historias personales, trayectorias sociales y escolares, matrices de aprendizaje y culturales, entre otras, se manifiestan e intensifican generando interrogantes, incertidumbres, quiebres o confrontaciones entre los conocimientos recibidos en la formación general, las prácticas organizadas desde los espacios de la cátedra y la realidad que emerge en el espacio institucional. Estos aspectos plantean la reflexión y resignificación de las decisiones a tomar en consonancia con el propio accionar. Según la propuesta del nuevo Diseño Curricular de la Educación Inicial, el eje inicial organizador de las prácticas docentes se enmarcará en el Campo de Experiencias para la Comunicación y la Expresión, siendo los distintos lenguajes -corporal motor, lúdico, artístico expresivo y comunicativo - prioritarios en dicho proceso.

Los/as estudiantes transitarán sus prácticas en instituciones educativas de la educación inicial, en distintas realidades socio-culturales y ámbitos urbanos, suburbanos y/o rurales por lo que será fundamental recuperar y repensar los saberes y realidades sobre las infancias⁴, sus derechos y urgencias. A partir de diferentes dispositivos, recuperaremos el lugar de la pregunta como motor de procesos reflexivos y comunicativos; interpelaremos las propias matrices de aprendizaje y culturales, las trayectorias educativas, en consonancia con el mirar y observar como modos de conocer y comprender la realidad; indagaremos las características y particularidades de los contextos sociales, de las instituciones educativas, del grupo de niñas y niños con los cuales se interactuará, los núcleos de aprendizaje prioritarios y el nuevo diseño curricular, sus propuestas de enseñanza y modos de planificar para la intervención docente; con el sentido de construir significados y realizar acciones superadoras que permitan comprender, reflexionar, analizar, y transformar la experiencia docente en una práctica innovadora desde un trabajo personal y colectivo.

³ Al respecto, Gloria Edelstein (1995) describe que la categoría “*practicante*” sería una construcción de las instituciones formadoras; etapa particular de transición en la cual los estudiantes actuarán como docentes a pesar de no serlo y encontrarse en situación de asimetría respecto de la función que deben ejercer.

⁴ Sandra Carli (2003) expresa que trabajar con la infancia supone ocuparnos de nosotros mismos: “*La infancia evoca invariablemente la memoria de la experiencia infantil en nuestra biografía adulta, las huellas de un pasado inscripto en el presente, nos interpela en tanto interlocutores de ese niño desde diversas posiciones (padres, educadores, políticos, etc.)*.”

2. PROPÓSITOS:

- Andamiar los procesos de construcción de la formación profesional durante las experiencias de prácticas docente.
- Promover el trabajo colaborativo y cooperativo en espacios de encuentros grupales para la discusión, comprensión, reflexión y análisis de las experiencias de prácticas docentes.
- Orientar y acompañar los procesos de aprendizaje que sensibilicen la capacidad de observar, registrar y analizar los distintos momentos de la práctica.
- Indagar y conocer distintas realidades socio educativas que transitan las infancias de diferentes ámbitos formales y/o no formales, urbanos y/o rurales
- Propiciar los desempeños docentes que favorezcan las acciones de organizar, planificar y revisar la experiencia en pos de la enseñanza situada.
- Contribuir en la construcción de procesos autónomos de intervención docente en relación a las distintas realidades socioeducativas.

3. CONTENIDOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS:

PRACTICAS DE LA ENSEÑANZA I: El proyecto de trabajo en la clase de educación física. Planificación e intervención docente. Observación, registro y análisis de las prácticas docentes en educación física. Inserción de los alumnos practicantes en instituciones educativas en el Nivel Inicial, en distintos contextos socioculturales. Proceso gradual de práctica docente en educación física. Reflexión y construcción del rol de alumno y del rol docente en educación física, en el plano individual y de grupo. **T 3 – TALLER: INTEGRACIÓN EDUCATIVA III:** Docencia en educación física. Enseñar y aprender; prácticas en el campo de la educación física.

4. CONTENIDO PROGRAMA ANALÍTICO:

Unidad 1: *Aproximación a las prácticas docentes*

- Experiencias, trayectorias y matrices de aprendizaje en el campo de las prácticas docentes.
- Observación y registro como herramientas para el análisis de las realidades educativas, las prácticas docentes y sus modos de intervención.
- Características de las instituciones educativas en la Educación Inicial.
- Las realidades de las infancias hoy. Sus características en las instituciones de la educación inicial. Los grupos de clase. Problemáticas y desafíos.

Unidad 2: La Planificación de la Enseñanza:

- El nuevo Diseño Curricular en Educación Inicial de la Provincia de Río Negro. Sus pilares y campos de acción.
- Los contextos socio- culturales: su relación con las instituciones y los grupos de aprendizaje para la enseñanza situada.
- Planificación de clases y experiencias diversas en el ámbito de las prácticas de enseñanza. El guión conjetural como género de la práctica.
- El diseño de la propuesta de intervención en las prácticas docentes en Educación Física.

Unidad 3: La Práctica Docente situada:

- La clase de Educación Física como práctica social, pedagógica y espacio complejo de acción. Intervención y estrategias de enseñanza y organización.
- Los sentidos de los juegos y el jugar en la educación inicial.
- La práctica docente reflexiva, cooperativa y colaborativa.
- La escritura como modo de análisis y reconstrucción crítica de la experiencia en las prácticas docentes en educación física.

5. BIBLIOGRAFÍA BASICA:

Unidad 1: Aproximación a las prácticas docentes

MÉLICH, J.C. (2012) "Experiencia y aprendizaje" y "Experiencia y narración" en *Filosofía de la Finitud*, Herder Editorial, Barcelona, España.

ALLIAUD, A. (2004) "*La experiencia escolar de maestros inexpertos. Biografías, trayectorias y práctica profesional*". Revista Iberoamericana 34 (3).

<http://www.rieoei.org/deloslectores/784Alliaud.PDF>

CHOCKLER, M. H. (1994) "Una Visión crítica de nuestras matrices de aprendizaje" en *Los organizadores del desarrollo psicomotor. Del mecanicismo a la psicomotricidad operativa* Ediciones Cinco, Argentina.

ANIJOVICH, R. y otros (2009) "La observación: Educar la mirada para significar la complejidad." Cap. 3. En "*Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias*" Editorial Paidós, Buenos Aires, Argentina.

PODLUBNE, A. y MARTINS, F (2016) "*Ideas claves para acercarnos a las instituciones educativas*" Ficha de cátedra.

DIKER, G (2015) “¿Qué hay de nuevo en las nuevas infancias?” Curso Diploma Superior Infancia, educación y pedagogía, Flacso Virtual 2015 Cohorte 6.

Unidad 2: La Planificación de la Enseñanza

Nuevo Diseño Curricular en Educación Inicial de la Provincia de Río Negro

PODLUBNE, A. (2016) “Los contextos socio culturales como oportunidades en los aprendizajes y desarrollos corporales y motrices” Ficha de cátedra.

MARTINS, F. y SACARELO, C. (2019) “Perspectivas teóricas curriculares y su incidencia en la planificación de la Educación Física”. Ficha de cátedra.

PIZZORNO, F. y PODLUBNE, A (2019) “Entre contenidos y saberes. ¿Qué enseñamos en Educación Física?” Ficha de cátedra.

BOMBINI, G. y LABEUR, P. (2013) “Escritura en la formación docente: los géneros de la práctica”, publicado en *Enunciación* Vol. 18, No. 1/ enero-junio de 2013 Bogotá, Colombia/ ISSN 0122-6339/ pp. 19 – 29.

Unidad 3: La Intervención Docente situada:

GOMEZ, J. (2002). “Las Consignas” Cap. VII. En Gómez, J. *La educación Física en el patio (una nueva mirada)* Editorial Stadium. Buenos Aires, Argentina.

ANIJOVICH, R. y otros (2009) “El sentido de la reflexión en la formación docente” Cap. 2. En “*Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias*” Editorial Paidós Buenos Aires, Argentina.

PODLUBNE, A. (2017) Guía de análisis: “La clase de educación física como unidad de análisis: su estructura y organización”.

PAVÍA, Víctor (2008) *Qué queremos decir cuando decimos ¡Vamos a jugar! (En el contexto de una clase de Educación Física)* En Revista Educación Física y Deporte • Universidad de Antioquia, 27 - 1 - 2008

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

AISENSTEIN, A. (1999) “Curriculum presente, ciencia ausente” *El modelo didáctico en la Educación física: entre la escuela y la formación*. Tomo IV. Miño y Dávila Editores **Biblioteca: sí**

ALLIAUD, A. (2014) “El Campo de la Práctica como instancia privilegiada para la transmisión del oficio de enseñar”. Jornadas sobre el Campo de la Formación para la Práctica Profesional Docente. Dirección Nacional de Formación e Investigación. Área de Desarrollo Curricular. Ministerio de Educación, Presidencia de la Nación.

- ANIJOVICH, R. y Mora, S. (2009) *“Estrategias de enseñanza .Otra mirada al quehacer en el aula”* Cap. I. Aique Ediciones, Buenos Aires, Argentina.
- CANDAU, V.M. (2010) “Educación intercultural en América Latina: distintas concepciones y tensiones actuales” en *Estudios Pedagógicos XXXVI*, Nº 2: 343-352.
- DÍAZ, R. (2008) “Hacia Una Infancia Intercultural” en *Revista Novedades Educativas*. Nº 206 Febrero 2008, Buenos Aires, Argentina.
- EDELSTEIN, G. y CORIA, A. (1995) “La práctica de la enseñanza en la formación docente” En *Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia*. Editorial Kapelusz Buenos Aires., pp.11-20 y 33-40.
- EDELSTEIN, G. y CORIA, A. (1995) “Los sujetos de las prácticas” En *Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia*. Editorial Kapelusz Buenos Aires., 33-40.
- EDELSTEIN, G. (2011) *“Formar y formarse en la enseñanza”* Editorial Paidós, Buenos Aires
- HOFFMANN, J. (1999) “Evaluación y construcción del conocimiento” en *La evaluación. Mito y desafío. Una perspectiva constructivista*. Editorial Mediação, Porto Alegre, Brasil.
- LEY NACIONAL 26061 (2005) De protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
- LEY NACIONAL 26150 (2006) PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN SEXUAL INTERGRAL
- LITWIN, E. (2008) *“El oficio de enseñar. Condiciones y contextos”* Editorial Paidós SAICF. Buenos Aires, Argentina.
- LÓPEZ PASTOR, V y otros (2006) *“La evaluación formativa y compartida en educación física. De la crítica al modelo tradicional a la generación de un sistema alternativo. Revisión de 12 años de experiencia”* <http://www.efdeportes.com/> Revista Digital - Buenos Aires - Año 10 - Nº 94
- PAVÍA, V y otros (2006) *“Jugar de un modo lúdico. El juego desde la perspectiva del jugador”* Novedades Educativas, Buenos Aires.
- PAVIA, V. (2009) (coordinador) *“Formas del juego y modos de jugar. Secuencias de Actividades Lúdicas”*. Educo, Editorial UNComa. pp. 56 a 75 y pp. 111 a 117
- RIVERO, I.V. (2011) *“El juego en las planificaciones de Educación Física. Intencionalidad educativa y prácticas docentes”* Noveduc Libros Buenos Aires, Argentina.
- SARLÉ, P. (2008) Primera parte: “Acerca de las relaciones entre juego y enseñanza: ¿Jugar en la escuela?” En *Enseñar el juego y jugar la enseñanza* Editorial Paidós, Buenos Aires, Argentina.
- SARLÉ, P. (2008) *“Jugar el juego y aprendizaje escolar: los rasgos del juego en la educación infantil”* Cap II: *Yo juego, tu juegas, ellos juegan... ¿Qué es jugar?”* y Cap IV: *El juego, los niños, las reglas*. Novedades Educativas Buenos Aires Argentina -**Biblioteca: sí**

SCHEINES, G. (1998) *“Juegos inocentes, juegos terribles”* Eudeba Editorial Universitaria de Buenos Aires, Argentina

TINNING, R. y OVENS, A. (2009) “Aprender convertirse en un docente reflexivo” Cap. 9, en Martínez Álvarez, L. y Gómez, R. y (coord.) *La educación física y el deporte escolar. El giro reflexivo en la enseñanza*. Miño y Dávila Editores, Buenos Aires.

6. PROPUESTA METODOLOGICA:

Siguiendo a Anijovich, R (2009), un dispositivo de formación docente tiene el propósito de generar situaciones experimentales para que los sujetos que participan en él, se modifiquen a partir de la interacción que se produce consigo mismo y con otros. Como modo particular de organizar la experiencia formativa, permite la adaptación activa a situaciones cambiantes, la apropiación de nuevos saberes, el desarrollo de disposiciones y la construcción de capacidades para la acción. Es decir que pueden ser reveladores de significados implícitos o explícitos, organizadores técnicos o provocadores de transformaciones. Trabajaremos a partir de los siguientes dispositivos de formación docente:

El espacio de tutorías y trabajo grupal⁵, como espacio privilegiado de trabajo con otros y potenciadores de aprendizajes colaborativos, en los cuales se abordarán y analizarán distintas problemáticas que emergen en las prácticas, a partir del intercambio y reflexión con los pares, guiados por el docente tutor. Este ámbito permitirá ampliar la propia perspectiva atendiendo otros puntos de vista: modos, enfoques y discursos, con el sentido de enriquecer el propio proceso. Priorizamos el aprendizaje como producción y el ámbito grupal como factor que potencie su calidad. Esto no significa anular la actividad individual como factor de aprendizaje, pues constituye una condición irremplazable para lo grupal.

La educación de la mirada no solo como acto de percepción culturalmente construido sino con el sentido de captar lo que sucede con todos los sentidos, con todo el cuerpo. Se buscará develar, profundizar, bucear en las distintas escenas educativas y modificar lo aparentemente naturalizado.

⁵ María Cristina Davini en su libro *“La formación docente en cuestión: Política y Pedagogía”* destaca en su Cap. 5 *“Notas para la elaboración de una pedagogía de la formación docente”* la importancia del trabajo grupal en los cuales los futuros docentes discuten y analizan las dimensiones sujetas a estudio planteando distintos puntos de vista. Explica que si bien el aprendizaje es un resultado individual, el contexto de estudio sobre la práctica implica un trabajo en la esfera de lo grupal. También argumenta que para un análisis y reflexión más enriquecedora sobre la práctica es necesario poner en juego una pluralidad de estrategias que permitan dar oportunidad de participación a quienes se están formando. Entre ellos: estudio de casos, estudio de incidente crítico, filmaciones, conferencias, producciones grupales escritas, conferencias, talleres, seminarios, grupos de elaboración de proyectos, etc. Y que este tipo de trabajo (desde lo grupal), es más cercano a lo que en el futuro realizarán en las Instituciones escolares.

Las preguntas como instancias problematizadoras que posibilitan interrogar las prácticas cotidianas, desde distintas perspectivas, en espacios de incertidumbres complejos; cuestionando los propios saberes y los que se presentan como obvios; con el sentido de generar nuevas preguntas para otros posibles aprendizajes y acciones.

El trabajo con el/la compañero/a pedagógico/a, quien como par realizará acciones de sostén y acompañamiento reflexivo de las prácticas, con el sentido de cooperar en el proceso de aprendizaje a partir de registros de observación, devoluciones escritas, co-evaluaciones, preguntas y sugerencias, que podrán ser organizadas y diseñadas por los propios practicantes.

La práctica reflexiva como acción que se vuelve en sí misma, comprometiéndose a explorar sus experiencias para facilitar nuevas comprensiones, apreciaciones y modificaciones tendientes a construir y reconstruir propuestas, trascendiendo la oralidad y el relato para otorgar un lugar de relevancia a la escritura y el análisis del propio proceso de prácticas.

Para concretar este diseño nos centraremos en el trabajo con los distintos actores: los/las estudiantes practicantes; las infancias en las instituciones educativas, los/las docentes de prácticas; los/las docentes de las instituciones receptoras de practicantes; la comunidad educativa y el Consejo Provincial de Educación. También se prevé realizar planificación de actividades, encuentros y visitas a otros espacios educativos de ámbitos no formales y escuelas rurales.

Cada grupo será coordinado por un/a docente de prácticas, quien orientará y acompañará el proceso de los practicantes.

El Docente de Prácticas de la Enseñanza:

Los/las docentes de prácticas de la enseñanza colaboran con la tarea de acompañamiento y orientación de los procesos que realizan los practicantes. A partir de una estructura de andamiaje, se brindará acompañamiento pedagógico-didáctico para enfrentar las incertidumbres que surgen durante el proceso de prácticas, tendientes a aumentar los márgenes de autonomía y generar procesos reflexivos - metacognitivos.

Al respecto, G. Edelstein⁶ (1995) plantea la idea de interactuar con el practicante en los distintos momentos del proceso, en especial con la elaboración de la propuesta, cuidando de no imprimir una determinada dirección en relación con las propias representaciones. También señala que el docente de prácticas, a partir de una atenta escucha, observación y registro del proceso del

⁶ Edelstein, G, y Coria, A.(1995) *"Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia"* Editorial Kapelusz , Buenos Aires

practicante deberá identificar los momentos y sentidos necesarios de su propia intervención para no interferir en el proceso creativo del practicante.

Tareas a desarrollar por el docente de prácticas:

- Coordinar los encuentros con los alumnos practicantes en el espacio de trabajo grupal
- Asistir a los espacios de consulta
- Asistir a las Instituciones, para dar cuenta del proceso de los practicantes
- Revisar diseños, planificaciones, y producciones escritas de los alumnos
- Asistir a las reuniones de Cátedra
- Colaborar en la organización y puesta en marcha de las actividades de la cátedra
- Asistir a mesas de exámenes que se le indiquen
- Realizar las acciones de sostén necesarias entre docente, Institución y practicante

Tareas a desarrollar por los practicantes:

- Construcción de una caracterización institucional a modo de aproximación pedagógico / didáctica.
- A partir de las observaciones de clase, elaboración de la caracterización del grupo de niños en el cuál se intervendrá
- Análisis del Contexto social cultural y su relación con la institución y el grupo de aprendizaje.
- Presentación del Diseño de plan de Trabajo de las Prácticas.
- Desarrollo y puesta en acción de propuestas de enseñanza en los períodos de práctica graduada e intensiva, a partir de las caracterizaciones construidas.
- Análisis, reflexión y evaluación de la práctica en forma sistemática y escrita.

Requisitos para los practicantes:

- ✓ Asistir a los distintos espacios de clase de la cátedra en forma obligatoria (clases, tutorías y prácticas) Sólo se permitirá la inasistencia a 3 encuentros de clase **no** consecutivos. No se puede faltar a las prácticas en las instituciones educativas. En caso de imponderables, se debe avisar a la Institución y al docente tutor con la debida anticipación.
- ✓ Llevar una carpeta con todos los trabajos escritos solicitados que darán cuenta del proceso de prácticas.
- ✓ Asistir a los centros de prácticas con las tareas realizadas.
- ✓ Tener las planificaciones supervisadas al momento de la clase.
- ✓ Entregar copia de planificaciones y trabajos escritos a sus docentes e Instituciones que lo requieran.
- ✓ Observar al compañero/a pedagógico/ en los momentos de clase y realizar una devolución por escrito de lo observado y registrado.
- ✓ Realizar un informe escrito del proceso de prácticas
- ✓ Planificar y efectuar el cierre del proceso con todos los actores de acuerdo a los tiempos estipulados.

7. EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE ACREDITACION:

Desde un proceso interactivo, se espera que tanto docentes de prácticas, docentes de la Institución, compañeras/os pedagógicas/os, y el grupo de tutorías acompañen y enriquezcan el recorrido de cada practicante.

Nos identificamos con los planteos de Hoffmann, H. (1999) al expresar que la evaluación es indisociable e inherente a los procesos educativos, entendiéndola como problematización, cuestionamiento y reflexión sobre las acciones. Se propone un proceso de evaluación que permita reconocer recorridos, avances y modificaciones que cada practicante irá realizando al organizar y concretar sus propuestas de enseñanza. Al decir de Edelstein, G. y Coria (1995), se pretende "*potenciar los mejores aprendizajes*" de los/as practicantes. Estas perspectivas nos permitirán pensar la evaluación en relación a las prácticas docentes articuladas con los procesos de reflexión como reconstrucción crítica de la experiencia, transformándola en nuevas acciones. Se propondrá problematizar distintos momentos y situaciones de clase, estrategias y alternativas de intervención docente como también las posibilidades de concreción y búsqueda de alternativas en las propuestas de trabajo. Cada practicante realizará su propia evaluación a partir de los indicadores construidos por el grupo de pares y las/os docentes de cátedra. Al finalizar el proceso, se realizará una evaluación con los practicantes acerca de sus actividades, el trabajo personal y grupal, a lo largo del proceso de prácticas docentes en relación a los criterios e indicadores de acreditación establecidos. Dichos criterios se basarán en:

- Aspectos organizativos de las prácticas de enseñanza
- Construcción progresiva de procesos autónomos de enseñanza, metacognitivos y reflexivos.
- Concreción, revisión y reflexión de propuestas de clase
- Articulación teórica conceptual – práctico metodológica en los distintos momentos de la práctica.
- Aspectos actitudinales en los distintos espacios de las prácticas de la enseñanza. (Responsabilidad, respeto, compromiso, colaboración y cooperación, entre otros)

Condiciones de Acreditación:

ALUMNOS REGULARES: los estudiantes que alcancen la calificación de 7 (siete) o más en su proceso de prácticas de enseñanza. Los requisitos de aprobación de cursada serán: cumplir con los distintos momentos y espacios de las prácticas de enseñanza: prácticas en instituciones; tutorías grupales, acompañamiento a las/os pares pedagógicos, realización y aprobación de trabajos prácticos; realización y aprobación del plan de trabajo y planificaciones y presentación del informe final de prácticas de enseñanza.

ALUMNOS LIBRES: Esta asignatura no permite rendir examen libre.

8. DISTRIBUCIÓN HORARIA:

Del trabajo grupal en tutorías y/o Talleres: jueves de 9.00hs a 11hs.

De las consultas con los docentes de prácticas de la enseñanza: jueves de 11 a 11.30 hs

De las reuniones de Cátedra: jueves de 11.30hs a 13.00hs

De las prácticas: de acuerdo con los horarios de las Instituciones donde los alumnos realizarán sus prácticas.

9. CRONOGRAMA TENTATIVO:

Agosto: La observación y el registro como herramientas para el análisis de las realidades educativas, las prácticas docentes y sus modos de intervención. Las Instituciones educativas de la Educación Inicial.

Septiembre: El nuevo Diseño Curricular de la Educación Inicial. Ingreso a las Instituciones educativas. Observación, registro, entrevistas y análisis de realidades institucionales. Las características de las infancias en la educación inicial en la Provincia de Río Negro. Observación, registro, entrevistas y análisis de las clases de educación física y sus características grupales. Práctica graduada en Educación Física. Recorrido, observación, registro y análisis de contextos socio culturales.

Octubre: Diseño del Plan de trabajo. Práctica Intensiva. Ajustes del plan de trabajo: Planificación de clase/Guion Conjetural. Reconstrucción, reflexión y análisis de las clases.

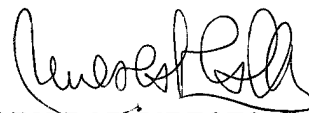
Noviembre: Práctica Intensiva. Planificación de clase /guion conjetural. Reconstrucción, reflexión y análisis de la clase. Cierre de las prácticas docentes en las Instituciones. Informe final escrito del practicante.

Observación:

- ▶ Teniendo en cuenta los distintos Proyectos Institucionales, los alumnos practicantes, podrán realizar actividades de prácticas en salidas y o encuentros institucionales, siempre y cuando se encuentren debidamente planificados y acordados entre los distintos actores e instituciones. Estos encuentros, salidas y actividades incluyen también otros espacios en los que se trabaje con las infancias e instituciones fuera del ejido municipal.
- ▶ En la semana de mesas de exámenes del mes de septiembre no se suspenderán las prácticas de enseñanza en las instituciones; siempre y cuando no se superponga con alguna mesa de examen en la que el estudiante se encuentre inscripto para rendir.
- ▶ El equipo de Cátedra se reserva el derecho de interrumpir las prácticas de la enseñanza del alumno practicante en caso de que observara dificultades de consideración para continuar con su proceso.



PROFESOR



**CONFORMIDAD DIRECTOR/DELEGADO
DEPARTAMENTO**



CONFORMIDAD SECRETARIA ACADEMICA

Mg. ALFONSO AGUILAR
Secretario Académico
Centro Regional Univ. Bariloche
Univ. Nacional del Comahue

CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE